



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000973-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyecto de “Desarrollo del Programa de Uso Público del Parque Natural de Arribes del Duero”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 4 de noviembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000086, PE/000194, PE/000618, PE/000663, PE/000876, PE/000880 a PE/000883, PE/000902 a PE/000913, PE/000916, PE/000917, PE/000919, PE/000921, PE/000923, PE/000924, PE/000926 a PE/000928, PE/000930 a PE/000935, PE/000937, PE/000939, PE/000940, PE/000942 a PE/000944, PE/000948, PE/000949, PE/000973, PE/000975, PE/000977 a PE/000981, PE/000983 a PE/000988, PE/000990, PE/000995, PE/001011, PE/001012, PE/001014, PE/001015, PE/001265, PE/001268, PE/001269, PE/001271, PE/001272, PE/001274, PE/001275, PE/001278, PE/001283, PE/001290, PE/001329 a PE/001334, PE/001351, PE/001355, PE/001356, PE/001358 a PE/001360 y PE/001373, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de diciembre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0900973 formulada por D. Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al Desarrollo del Programa de Uso Público del Parque Natural de Arribes del Duero.

Las obras de recuperación del patrimonio llevadas a cabo en el marco del Desarrollo del Programa de Uso Público del Parque Natural Arribes del Duero, habiendo sido todas ellas cedidas, son, en Ahigal de los Aceiteros, la recuperación de la almazara tradicional con una inversión de 45.325,39 euros y la recuperación del lagar de vino tradicional con una inversión de 13.651,12 euros, la recuperación de la cárcel municipal de Cerezal con una inversión de 9.366,76 euros, la recuperación de una fuente tradicional en Corporativo con una inversión de 1.072,84 euros, la recuperación de paredones tradicionales en La Fregeneda con una inversión de 14.777,95 euros, en Hinojosa de Duero la recuperación de la almazara tradicional con una inversión de 68.855,36 euros y el acondicionamiento de la fuente de atrás con una inversión de 1.080,59 euros, en Pereña de la Ribera la recuperación del molino de Felipe el correo con una inversión de 21.855,56 euros, en Puerto Seguro la recuperación del lagar tradicional con una



inversión de 52.153,16 euros y el acondicionamiento de la fuente El Lagar con una inversión de 1.062,75 euros, la recuperación de la antigua fábrica de harinas en San Felices de Gallegos con una inversión de 88.511 euros, la recuperación de un corral tradicional en Trabanca con una inversión de 32.882,56 euros y la recuperación de un molino tradicional en Villarino con una inversión de 15.741,58 euros.

Valladolid, 14 de diciembre de 2015.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández.